

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 28 de Marzo de 1904

Núm. 38

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLICÁSE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 pts
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia diríjase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 28. — LUNES. — Santos Cástor y Doroteo, mártires.

Día 29. — MARTES. — San Jonás, San Pastor, San Eustasio y San Bertoldo.

LA SEMANA SANTA

Denomínase también Semana de Vigilias, Semana Mayor y Semana Penosa; pero el nombre más generalizado ha sido el primero con que encabezamos estas líneas, dedicadas a narrar misterios inexcusables. Poco hemos de consignar de cosecha propia; así es que nos limitaremos á extractar lo que principalmente se escribió acerca de la materia.

La Semana Santa se llama Semana Mayor, dice San Juan Crisóstomo, no porque tenga más días que las otras, ni porque sus días sean más largos, sino porque Jesucristo obró en ella los más grandes misterios: libró á los hombres de las tiranías del demonio, satisfizo plenamente por nuestros pecados á la justicia divina; instituyó el divino Sacrificio y nos volvió la vida perdonándonos todos nuestros pecados; borró y deshizo las actas que había contra nosotros. El decreto que nos condenaba, lo anuló clavándolo en la Cruz: les quitó los despojos á los principales y potestades, triunfando de ellos en su persona. Eso es lo que hace llamar á esta semana la Semana Mayor, y esto es lo que hace, como añade San Crisóstomo, que muchos fieles aumenten estos días los ejercicios de devoción: unos ayunan más austeramente que en los demás días de la Cuaresma; otros pasan estos días en cortísimas vigiliias y otros dan grandes limosnas. Hasta los Emperadores, agrega el texto citado, honran esta Semana y conceden vacaciones á los estudiantes, jueces y magistrados para que, libres de las cuidados del mundo, pasen estos días en el culto de Dios. Honremos, pues, estos días y ofrezcamos nuestro corazón á Jesucristo.

En los primeros siglos de la Iglesia, dice el padre Scio, toda la Semana Santa era fiesta, como también la siguiente, por celebrarse en ambas la muerte y resurrección de Jesucristo: así lo dicen expresamente las Constituciones apostólicas. Focio en el Compendio de las leyes imperiales y de los Cánones, dice que los siete días antes de Pascua y los siete días después, eran días de fiesta; y el Papa Gregorio IX, en su Decretal acerca de las fiestas, cuenta también estos quince días por fiestas de obligación y de precepto: lo mismo entre los griegos que entre los latinos se consideraron estos tiempos como festivos, permitiéndose más adelante el trabajo manual.

También se consideraron como días de indulgencia y remisión de los pecados; por eso los Príncipes y Reyes suelen conceder en estos días indultos de penas leves y hasta se sigue entre nosotros, en España, la antiquísima y religiosa costumbre de perdonar á algunos reos de muerte, comutándola por la inmediata, en el acto de la Adoración de la Cruz, que se verifica el Viernes Santo; al efecto, el Rey pone la mano sobre unos cuantos procesos de reos condenados á muerte y dice: «Yo perdono á estos reos para que Dios me perdone.»

El Lunes Santo, primero de los días de que nos ocupamos, constituye un vivo y eterno compendio de las principales circunstancias de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. El introito de la Misa es el Saluco en que David, aborrecido, calumniado, perseguido y maltratado, pide á Dios justicia contra los que nada omiten para perderlo. Ninguna cosa conviene más á Jesucristo en vísperas de estar sacrificado,

Ocupada la Iglesia toda esta Semana en llorar la Pasión de Jesucristo, nada procura con más ahínco que ver penetrados de sus mismos sentimientos el espíritu y el corazón de todos los fieles, y como entre todos los misterios de la religión ninguno es más interesante que éste, desea que no ignoren ninguna circunstancia de él: sin duda con este fin los cuatro historiadores sagrados que escribieron el Evangelio son objeto preferente de sus atenciones y cuidados. Y así el Domingo de Ramos nos hace leer la historia de la Pasión del Salvador, según San Mateo; el martes la misma historia, según San Marcos; el miércoles, según San Lucas, y el viernes santo, según San Juan, quien no escribió sino después que los otros evangelistas hubieron escrito su Evangelio.

No hay cosa tan útil para el alma como pensar todos los días mucho en la Pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo: así se expresa San Agustín, y así se recomienda por los escritores más sensatos.

Ramillete Literario

ANACREÓNTICA

Dime donde se oculta
El día que se pasa,
Con qué llave se encierra,
O si es de bronce el arca.
O dime, si tu sabes,
Con qué máquina ó trampa
Se suspenderá el curso
que nuestra vida acaba.
O si con cien millones
O con más, si no bastan,
Retardará su golpe
La muerte sobornada.
Si con dinero ó letras
Se puede hacer despacha:
Si no, tu hacienda es polvo
Y tu ciencia ignorancia

N. F. de Moratín.

DE SOCIEDAD

Las muertes de las respetables damas doña Concepción de Escalante y Prieto, viuda de Sautuola, y de doña Teresa Huijobro de García Alvaro, perteneciente ambas á antiguas é ilustres familias montañesas, ha producido general sentimiento.

Con motivo del fallecimiento de tan respetables y virtuosas señoras, vestiran de luto no escaso número de familias distinguidas de esta capital.

Se encuentra en Santander la señora viuda de Krupp, que ha venido acompañada de sus dos hijas y de Mr. Eichoff, consejero de la Compañía minera Orconera Iron Ore.

El ilustre naturalista don Augusto G. de Linares, gloria de la Montaña, se halla desde hace algunos días enfermo de bastante cuidado.

Dios quiera el ilustre sabio recobre pronto la salud.

El sábado se cumplió el primer aniversario de la muerte de la ilustre señora doña María de Heredia y Saavedra, marquesa de Valbuena de Duero.

Con este motivo en la iglesia parroquial de Solares se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

En el tren correo de ayer regresó a esta capital, acompañado de su distinguida señora, el gentil-hombre de Cámara don José de Azuela.

ALFREDO DEL RIO

La tierra cubre ya los restos del incansable promovedor de cuanto significase prosperidad y mejora para Santander.

Desde los primeros años de su juventud, Alfredo del Río se dedicó en cuerpo y alma á la noble tarea de iniciar cuanto consideró beneficioso para Santander y en general para la Montaña.

En *El Aviso* y otros periódicos, primero, y desde las columnas de *EL CORREO DE CANTABRIA*, después, sostuvo campañas que contribuyeron de modo decisivo al mejoramiento de esta capital.

Cuando ocupando la Alcaldía el señor Aparicio (don Francisco J.), inició el proyecto de construir el hermoso paseo del boulevard, sólo Alfredo del Río le apoyó, y decidió la realización del proyecto.

Mucho más pudiéramos decir acerca del fundador de esta modesta publicación y del semanario *La Ilustración de Castro*, pero como alguien muy allegado á *EL CORREO DE CANTABRIA* ha dicho en un colega local, con la galanura de estilo que en todos sus escritos resplandece, algo muy sentido y elocuente, que no podemos menos de trasladar á estas columnas que durante tantos años se nutrieran con los escritos de Alfredo del Río, no proseguimos enumerando méritos que no son, después de todo, desconocidos.

Hé aquí los sentidos párrafos en que el señor Bolado Zubeldia ha lamentado la muerte del fundador de *EL CORREO DE CANTABRIA*:

«Gran tristeza embarga nuestra alma, acostumbrada, de antiguo, á rendir cariñosos tributos á la amistad, y acostumbrada á vencer, también, los rudos ataques del infortunio que parece que en esta se ceba creyéndola, sin duda muy a propósito para convertirla en su víctima predilecta.

No importa: aún sentimos nosotros energías para sobreponernos á los rudos ataques de la desgracia, aún contamos con fuerzas para resistir los desgarreros del corazón, aún tenemos tesoros de resignación cristiana para recibir la triste noticia del fallecimiento del amigo del alma, del queridísimo amigo nuestro, Alfredo del Río Iturralde.

Ya sabemos que todo es perecedero en este mundo de desdichas; sabemos que los que aún vivimos, hemos de dejar que la muerte siegue nuestras vidas, aunque al segurarlas, quedan las lágrimas de la orfandad desvalida y las del amigo desolado.

Ya sabemos esto, y por lo mismo, nuestra resignación cristiana contiene y regula la expansión de dolor, que el fallecimiento de Alfredo del Río, pudiera en nosotros producir. Expansiones de dolor que estarían justificadas en el caso presente, dada la amistad entrañable y la comunidad de afectos que nos unían al amigo Alfredo, que fué durante su vida un fervoroso adalid de la *tierruca*, que en nosotros también produce tiernos amores.

Porque Alfredo del Río fué un gran montañés, dispuesto siempre á rendir á su querida región todos sus esfuerzos, aunque para realizarlos tuviera que afrontar los mayores peligros. Era un hombre que estaba identificado con su pueblo natal. Y los honradísimos pescadores cuentan de él hechos realmente heroicos realizados para arrancar más víctimas de las furiosas olas de la mar. Alfredo del Río era un alma grande, un corazón anímico que se rendía al cariño de su adorable *tierruca* con interés y con entusiasmo laudabilísimos, y sus amigos íntimos, llorarán su pérdida, como pérdida que sufre la Montaña.

Alfredo del Río, fundó *EL CORREO DE CANTABRIA*, periódico netamente montañés que aún vive, sin hacer traición á su nobilísima ejecutoria y recibiendo las alabanzas de los verdaderos montañeses, que no las escatiman, cuando saben que al otorgarlas rinden

tributo á los santos amores que la Montaña inspira.

La vida de Alfredo del Río, se deslizó entre luchas, no siempre bien entendidas por los que juzgan de exterioridades, que ocultan cuidadosamente las penalidades del alma, á la cual no pueden llegar los espíritus mezquinos é hipócritas. Alfredo del Río, tenía un corazón valiente, templado en la fragua del infortunio, corazón que se doblegaba al cariño de su Montaña y á las exigencias de sus amigos; Alfredo del Río, heredó, y supo sostener, las virtudes cívicas de su padre don José Antonio, una de las almas más enérgicas que pueden presentarse á la contemplación de las gentes.

Alfredo del Río ha dejado esta vida. Tengo resignación cristiana para hacerme superior á este rudo golpe. Y deseo que su familia, á la que yo moralmente pertenezco porque siento sus satisfacciones y tristezas como propias, tenga también resignación para sobrellevar la gran pérdida que todos hemos sufrido.

Alfredo del Río murió abrazado á la Cruz. Murió como mueren los cristianos, como mueren los verdaderos montañeses.

Fermin Bolado Zubeldia.

TRIBUNALES

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 28.—El del Juzgado de Santoña, contra Luis Quintana, por disparo. Defensor, señor Botín; procurador, señor Uslé.

Día 28.—El del de Villacarriedo, contra Felipe Aniz, por lesiones. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Cué.

Día 29.—El del de Santander, contra Angel González y otros, por incendio. Defensores, señores Ruano, García Briz, Oyartide y abogado del Estado; procuradoras, señores Ríos, Ingelmo y Ruano.

Día 2 de abril.—El del de Reinosa, contra Angel Alonso y otro, por disparo. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Cué.

Nota.—El juicio oral señalado para el día 29 tendrá lugar ante el Tribunal del Jurado.

El sábado se vió el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Ricardo Juan San Emeterio, acusado del delito de lesiones menos graves por imprudencia.

El señor Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 66 pesetas al perjudicado.

La defensa pidió la absolución por falta de delito.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha tenido por firme y consentida la sentencia dictada por esta Audiencia en causa seguida por disparo de arma de fuego y lesiones á Ignacio Fernández Moreno, contra cuya sentencia había recurrido éste.

El Mercado de la Esperanza

La subasta de los puestos

Acordado por el Ayuntamiento que todas las expendedorías de carne y demás puestos de frutas, aves, caza, etc., existentes en el Mercado y Mercadillo de Atarazanas pasen al nuevo de la Plaza de la Esperanza, se pone en conocimiento del público en general para que, los que soliciten nuevos puestos, se presenten en dicho nuevo mercado el día 28 del corriente, á las nueve de la mañana, día en que se verificará la subasta de todos los cajones y puestos, subasta que se hará con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Para optar á la subasta es preciso presentar, además de la solicitud que, impresa, se dará á quien la pida en las oficinas de secretaría y en el mismo mercado, un resguardo que acredite haber depositado en la Tesorería municipal una cantidad de 25 pesetas para los que soliciten cajones destinados á venta de carnes y 10 para los demás puestos.

2.ª Un mismo depósito valdrá para que los que no hayan obtenido en la subasta el puesto que pretendían, puedan solicitar otro de los que no hayan sido adjudicados.

3.ª Si entre las proposiciones presentadas hubiese dos ó más iguales la adjudicación se hará a la que tenga el número más bajo en el orden de presentación.

4.ª En igualdad de condiciones tendrán derecho de preferencia los que ocupen en la actualidad puestos en los Mercados que desaparecen.

5.ª Verificada la subasta se devolverá la fianza á los licitadores á quienes no se haya adjudicado puesto alguno, y á los demás no les será devuelta hasta los treinta días de haberse hecho la adjudicación del puesto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Doña Zoa Cantalapiedra, maestra de primera enseñanza superior y propietaria de la escuela de Santiurde de Reinosa, ha solicitado del señor presidente de la Junta de Instrucción pública se la considere apta para ingresar en el número de aspirantes á una vacante de las once existentes en el escalafón de maestras, que han de proveerse por concurso de antigüedad.

El maestro de Puento Viego, participa haber comenzado á hacerse uso de los ocho días de licencia que le han sido concedidos por la Alcaldía.

La maestra en propiedad de la escuela de San Pedro del Romeral, comunica á esta Junta de Instrucción pública, que á pesar de sus continuos ruegos y de los acuerdos de junta, el Ayuntamiento no le ha concedido casa-habitación ó retribución para su alquiler, como asimismo se niega á celebrar contrato alguno de retribuciones de enseñanza, directa ni indirectamente.

Don Isaac Lombráña Cicero, maestro de primera enseñanza elemental de la escuela de Frio y Mollada, ha solicitado del señor presidente de la Junta de Instrucción pública se le considere apto para la inclusión en el escalafón de antigüedad, con objeto de poder optar á una plaza de las varias anunciadas como vacantes en el escalafón de maestros de la provincia.

El Alcalde de Herrerías se ha dirigido al Gobernador solicitando, en nombre del vecindario, la creación de una escuela en el pueblo de Canujares.

Por el rectorado de Valladolid se ha remitido á este Gobierno civil una instancia de los patronos de la fundación de la escuela de Hazas en Cesto, denunciando varios hechos cometidos por el maestro don Pedro Sáez de Hortigüela, á fin de que aquella instancia sirva de cabeza al expediente que se instruye contra dicho maestro, el cual ha quedado suspenso de empleo y sueldo por orden del Rector.

El rectorado de Valladolid ha sido autorizado para hacer nombramientos de maestros, fuera de concurso, en favor de aquellos que en el último concurso quedaron postergados, siempre que las escuelas sean de la misma categoría que la que actualmente desempeñan.

PUBLICACIONES

Ha salido el cuaderno 38 de las *Obras poéticas de Campoamor*, editadas por el impresor señor Passó, de Barcelona, estando próxima la terminación del libro.

Como en las demás obras que seguirán de la *Biblioteca de Grandes Autores*, cada entrega semanal, que se expende á 15 céntimos, contiene 32 páginas y una valiosa lámina privativa de estas ediciones.

La Última Moda publica en el número 847 (27 marzo de 1904), 35 elegantes modelos de trajes y sombreros de primavera; con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles con numerosos modelos de prendas de lencería un cromó figurando una cenefa para tapetes y cortinajes y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velasquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

MILITARES

Por la Capitanía general del Norte se cita, llama y emplaza al recluta Salustiano Pérez Alfaro, natural de Cintruénigo (Medio Cudeyo), y vecino en la actualidad de Solares, que debiera haber comparecido en primero del corriente, para que en el término de treinta días se presente en el cuartel de Fernán González, de Burgos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo será declarado en rebeldía.

El *Diario Oficial de Guerra y Marina* ha publicado un real decreto modificando lo estatuido para la concesión de pensiones para los poseedores de la cruz de San Hermenegildo.

Los que lleven ocho años de antigüedad tendrán derecho á una cruz sencilla con 600 pesetas de pensión.

Los poseedores de placa tendrán derecho á la pensión de 1 200 pesetas; los de grandes cruces á la pensión de 2 500 pesetas.

El comisario de segunda clase don Vicente Franca é Ibarra, ha sido destinado al paraje de Santoña.

Se ha concedido el retiro: Para Santander, al sargento de la Guardia civil de este puesto, don Santiago Peña Ruiz.

Para Laredo, al guardia civil Isidoro Sáez Santamaría.

Han sido destinados: El capitán de infantería don Félix Martín Jimeno, que presta sus servicios en esta zona, á la de Logroño, y en su sustitución á esta zona don Valentín Melgar.

El primer teniente don Balbino Pascual Viniestra, al regimiento de Andalucía.

El segundo teniente don Mariano Ruiz Arranz, de la zona de Valladolid, á la de esta capital.

El primer teniente don Juan Herrá Paredo, que reside en Hoz de Anero, en situación de reemplazo, ha sido destinado al regimiento de América.

ASOCIACION BENÉFICA

Las listas de los suscriptores de *La Caridad Cristiana* han sido aumentadas con los siguientes nombres:

Suma anterior, 10,172 pesetas.
Don Juan G. Colomer, 15.
Don Antonio Gomez de la Torre, 5.
Hijos de don Angel Pérez, 300.
Don Aurelio Mazo, 25.
Don Santiago López Hoyos, 25.
Don Carlos de la Revilla, 25.
Don Javier de la Revilla, 100.
Don José Llata, 25.
Don Antonio Basterrechea, 50.
Hijos de don Luis García, 50.
Don Luis Torres, 15.
Don Lucilo Dehesa, 25.
Don Gabriel Roiz de la Parra, 100.
Don Leopoldo Pardo, 100.
Don Emilio Botin Aguirre, 150.
Don Antonio Pombo, 50.
Doña Carmen Torriente, 100.
Don José María G. Calderón, 100.
Total, 11,432.

La excelentísima Diputación ha contribuido con 300 pesetas, imorte de las obras de instalación de la cocina don Antonio Ramirez ha regalado 100 kilos de alubias.

De Minas

Han solicitado registros de minas: Don William Hermann, vecino de esta ciudad, 648 pertenencias con el nombre de "Barreda", de mineral de hierro, en el término de Barreda y otros, Ayuntamientos de Torrelavega y Polanco.

Doña Elois López, vecina de esta ciudad, demasia con el nombre de "Demasia a Elcisa", de mineral de hierro, en el sitio llamado Albericia, término del Ayuntamiento de Santander.

Don Antonio Ruiz de Velasco, vecino de esta ciudad, demasia con el nombre de "Demasia á Cajo", en el sitio llamado Cajo y otros, término del Ayuntamiento de Santander.

CRONICA

LOCALES

El viernes salió para Madrid la Comisión del centro minero de esta capital y el ingeniero jefe de obras públicas, señor Villanova, con objeto de presentar á la aprobación del ministro de Agricultura la exposición que han redactado pidiendo se autorice á la Junta de Obras del Puerto para cobrar un real en tonelada de mineral que se exporte, para atender á los gastos del dragado de las rías de Solía y Tijero.

Por la inspección técnica de la primera división de ferrocarriles, se ha dado dictamen de no haber inconveniente en conceder lo solicitado por la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, de que se le autorice para instalar un apartadero en el sitio de Las Cuevas, con objeto de prestar el servicio necesario á una fábrica de harina lacteada y productos similares, establecida en dicho punto.

Durante estos días y hasta que se inaugure el nuevo mercado de la Plaza de la Esperanza se permitirá la entrada al público de ocho de la mañana á una de la tarde y de tres á seis y media.

Parece ser, según ha llegado á nuestros oídos, que la inauguración se verificara el próximo domingo.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha dado traslado á este Gobierno civil de una acta de la embajada austro húngara, invitando á todos los cuerpos de bomberos de España á que envíen delegados que los representen en el Congreso internacional de bomberos y exposición de material, medios de salvamento y reglamento de policía, que se celebrará en Budapest del 17 al 21 de agosto.

El señor Gobernador ha comunicado la invitación al señor Alcalde y presidente del Consejo de Administración de los bomberos voluntarios para que resuelvan en consonancia con lo que se solicita.

El ministro de Gracia y Justicia, á propuesta del cuerpo médico forense de Madrid y de la Sala de gobierno de aquella Audiencia, ha nombrado médico sustituto forense de los Juzgados de Madrid á don Fernando Bravo Moreno, que figuraba en primer lugar en el concurso de méritos verificado para cubrir cuatro vacantes que había.

El nombramiento para aquel cargo del señor Bravo, médico forense que viene siendo desde hace algunos años de este partido judicial y actualmente de el del distrito del Este de esta ciudad, es un acto muy justo.

Reciba nuestra enhorabuena por este nuevo y merecido triunfo el señor Bravo Moreno.

Por causas relacionadas con sus asuntos particulares ha dejado de dirigir nuestro estimado colega *El Centro Montañés*, el conocido periodista don Vicente García y García, sin que el dejar la dirección signifique que deje de prestar su cooperación al indicado semanario.

Don Miguel Angulo ha solicitado permiso de la autoridad gubernativa, para celebrar el día 3 de abril proximo una novillada en esta plaza, con aficionados del gremio de peluqueros y barberos, acompañado por el novillero Manuel Calderón, de Bilbao.

El sábado se celebró en la Albericia la Fiesta del árbol.

Lo desahuciable de la tarde hizo que no concurrieran el número de niños que se había supuesto, pues tan solo fueron 908, que plantaron otros tantos pinos.

Durante los días de Semana Santa se celebraran en la Santa Iglesia Catedral las siguientes funciones religiosas:

El miércoles gran Miserere.
El jueves por la mañana Consagración de Olivos, y por la tarde lavatorio y sermón del Mandato, que predicara el muy ilustre señor Deán, con asistencia del Ayuntamiento; y por la tarde gran Miserere.

Viernes.—Adoración de la Cruz, asistiendo el Ayuntamiento á estos cultos, y sermón de Pasión, que predicara un reverendo Padre Pasionista de esta ciudad, á las seis de la mañana. Por la tarde Miserere.

Sábado.—Bendición del fuego, etc. Profecías, y al entonar el Gloria se descubren los altares y se tocan las campanas.

Durante el día de ayer entraron en este puerto los trasatlánticos franceses *La Normandie* y *Saint Germain*, y el español *Larache*.

El primero trajo bastante carga y 59 pasajeros, y por la tarde salió con rumbo á Saint Nazaire.

El *Saint Germain* después de recoger la carga que tenía preparada se hizo á la mar á las seis de la tarde.

El *Larache* ha traído 1 938 tercios de tabaco filipino.

El día 30 de abril proximo tendrá lugar en esta Diputación provincial la subasta de 82 acciones del empréstito de carreteras que gan de amortizarse en este semestre con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 8 de mayo de 1861.

Ayer tarde se celebró un animado partido de pelota en el Frontón del Reganche, tomando parte en él los conocidos pelotaris *Peré* y *Errotacho* y dos notables aficionados al sport vascongado.

Al anochecer de ayer se promovió alguna alarma en la calle de Burgos por un pequeño incendio que se inició en el establecimiento estanco, esquina á Peñas Redondas, pero por fortuna, no tuvo importancia alguna el fuego y fué sofocado con facilidad: Solo se quemó una cortina que servía de separación entre dos compartimientos de la tienda.

Pasado mañana, tendrá lugar por la Audiencia de esta capital la visita general de cárceles.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha dispuesto que los contribuyentes por rústica, urbana, industrial, minas, carruajes y casinos que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, queden incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Si los contribuyentes no hicieran efectivo el importe de los recibos recargados en el plazo de tres días, incurrirán en el apremio de segundo grado.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral el acto de bendecir las palmas.

Bendíjolas el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo y á continuación salió la procesión por los claustros del templo.

Después se celebró misa solemne, en la que pronunció un brillante sermón el muy ilustre señor don Pedro S. de Camporredondo.

Concurrió al acto una nutrida representación del excelentísimo Ayuntamiento y muy numerosa concurrencia.

Don Fernando Alvarez Barreiro, en nombre de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de esta ciudad se ha dirigido al señor Gobernador civil de esta provincia en solicitud de que por dicha autoridad se obligue al Ayuntamiento de esta capital al pago de 214.001,79 pesetas que adeuda á dicha Sociedad abastecedora, cantidad cuya reclamación ha sido declarada justa y procedente por el Tribunal Contencioso administrativo.

El Comité de propaganda de la Exposición Universal é Internacional de Lieja nos ha pasado atento oficio, comunicándonos que en reunión celebrada el día 23 del corriente se acordó manifestar á nuestro director el más profundo agradecimiento por el modesto concurso que hemos prestado al fin que el citado Comité persigue.

Agradecemos á los señores presidente y secretario del precitado Comité una manifestación tan honrosa.

PROVINCIALES

Por el Juzgado municipal de Castro Urdiales se anuncia la secretaría del mismo, que se halla vacante. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de quince días.

Por don José Alvarez, vecino de Laredo, se ha recurrido en alzada ante el Gobernador civil contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que le declaró incapacitado para el cargo de vocal asociado de la Junta municipal.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

En el Ayuntamiento de Solórzano se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Por la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado se ha comunicado al señor Gobernador que, aunque la Misión que en el pueblo de Obregón se celebra está para terminarse, se ha creído prudente avisar a los parrocos de las cercanías para que avisen a sus feligreses el peligro que corren acudiendo al referido pueblo de Obregón, a causa de la epidemia reinante.

Según dice un periódico de Torrelavega parece que la Empresa de los ferrocarriles del Norte ha dado principio a los trabajos de expropiación de los terrenos que ha de ocupar el trayecto del ferrocarril destinado a enlazar su estación con la del Cantábrico, en aquella ciudad.

Diversidad de referencias notables

Hay tantas maravillas en diferentes regiones del globo, que por sus características son conocidas en todas partes del mundo civilizado. Cualquiera puede contemplar las Pirámides de Egipto, los Alpes, San Pedro en Roma, el Puente de los Suspiros en Venecia, el Vesubio y la Alhambra. Estamos tan familiarizados con estos nombres como con la vista de nuestras propias viviendas. Otro caso semejante es la figura tan conocida del pescador cargando un gran pescado en sus hombros. Esto recuerda a todo el mundo la Emulsión Scott, cuya marca de fábrica es conocida universalmente.

Donde la civilización ha penetrado, allá se encontrará la Emulsión Scott, remedio que se toma desde hace treinta años para la pulmonía, tisis, bronquitis, reumatismo, tos ferina, sarampión, raquitismo y escrófula. Las propiedades curativas en la combinación de sus componentes: aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, son bien conocidas en la fórmula perfecta de los Sres. Scott y Bowne; sus propiedades sanatorias se aumentan prodigiosamente, es agradable al paladar y digestible como la leche. Los frascos van siempre envueltos en papel salmón con la muy conocida figura del pescador y el pescado á cuestas.

El Ilustre Dr. Trousseau

no conocía la

EMULSIÓN SCOTT

cuando decía: Dadme

Aceite de Hígado de Bacalao y de esos niños

Débiles, Escrofulosos, Raquiticos yo haré de ellos, Coraceros.

Si la hubiera conocido, hubiera sin duda dado la preferencia á la

Emulsión Scott

puesto que además del aceite puro de hígado de bacalao, contiene los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, lo que la hace tres veces más eficaz; y por otra parte es agradable de tomar y fácil de digerir.

Frascito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

GENERALES

Las Compañías de caminos de hierro del Norte, de Medina del Campo á Salamanca y de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, con el fin de dar facilidades á los señores Congresistas del 6.º Congreso internacional de Arquitectos y sus familias, para que puedan visitar varias poblaciones de la región del Norte, donde existen monumentos antiguos de afamado mérito artístico é histórico, han establecido billetes de 1.ª y 2.ª clase, de ida y vuelta, válidos por 20 días, á precios reducidos.

En el próximo mes de abril prestarán los servicios de la Compañía Transatlántica española, salvo contingencias, los vapores de su pertenencia que figuran en la siguiente relación:

Línea de Cuba y Méjico.—El día 20 sal-

drá de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, capitán, don Gregorio Amézaga. El día 26 saldrá de Barcelona y el 3 de Cádiz, el vapor Montserrat, capitán, don J. Calzada.

Línea de Colombia-Venezuela.—El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, capitán, don F. Aldamiz.

Línea de Filipinas.—El día 23 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay, capitán, don P. Mir.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Patrio Satrustegui, capitán, don A. Roldos.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán, don R. Fano.

El ministro de los Estados Unidos ha hecho al Gobierno algunas indicaciones encaminadas á manifestarle el deseo que tiene el Gabinete norteamericano de rebajar los derechos arancelarios de los vinos españoles á la entrada de aquel país, á cambio de que el Gobierno español rebaje los que gravan al café que se introduce procedente de Puerto Rico.

EFEMÉRIDES TIPOGRAFICAS

1546.—El impresor Esteban Dolet es quemado vivo en la plaza de Maubert. Después de haber hecho brillantes estudios en Orleans, había ido á Lyon á estudiar la tipografía bajo la dirección de Sebastián Gryphe, y estableciéndose en esta ciudad en 1537. Fué condenado como hereje por la siguiente frase de una traducción de Platón: "Después de muerto no serás nada."

TELEGRAMAS

Madrid 27

Con motivo de la festividad del día se ha celebrado capilla pública en Palacio. El acto de la bendición de ramos resultó brillante y solemne.

Ofició el señor Obispo de Sión, y concurrió la familia real, y gran número de personajes.

Ha fallecido en París doña María Cristina Osorio de Moscovo, hija de la infanta doña Luisa Teresa de Borbón.

Telegrafían de Zaragoza que en virtud de expediente instruido en la Delegación de Hacienda, se ha girado una visita de inspección á las fábricas de electricidad, descubriéndose que pagan 36.000 pesetas menos de lo que debían pagar al Tesoro público.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Ha regresado á Madrid el ex-ministro de Hacienda señor Urzáiz.

Los comerciantes de San Petersburgo han acordado suspender sus relaciones comerciales con los Estados Unidos é Inglaterra, mientras la prensa de ambos países continúe atacando á Rusia y falseando la verdad.

Entre la clase jornalera de Madrid reina gran malestar con motivo de la carestía de las subsistencias.

Los socialistas se proponen celebrar mítins de protesta.

Telegrafían de París que ha fallecido la ilustre duquesa de Alba.

La epidemia de la peste bubónica conti-

núa haciendo numerosas víctimas en el Transvaal.

Ha salido para París el señor León y Castillo.

En Barcelona, Málaga, Córdoba, Almería, Huelva, Cádiz y Palma de Mallorca, se hacen grandes preparativos para recibir al Rey.

En todas estas poblaciones reina gran animación.

El almirante Makaroff, en uno de los despachos que ha dirigido al Gobierno, dice que salió de Puerto Arturo con los acorazados, cruceros y torpederos, practicando reconocimientos en las islas vecinas y volviendo á entrar en el puerto sin novedad.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

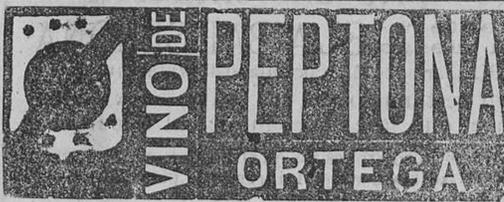
Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; b. Aba Turon á Pontacq prés Pau.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquiticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Antonio del Campo Echeverria

"PLUTARCO MONTAÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

MUELLE, NUM. 8

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernanés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA REVELADO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Merluza á la hollandesa

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10 20 mañana; sale 2:15 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11:15 mañana; sale 12:25 tarde.
 Bilbao, mixto: llega, 4:30 tarde; sale 7:30 de tarde.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1:45 tarde; sale 2:5 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega 4:50 tarde; sale, 11:15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale 8:15 mañana.
 Peñones a Peñacastillo, Custo, Monte y San Román salen a las tres de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10:15 mañana, de 11:40 a 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 a 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12:25 a 1 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10:15 mañana; de 12:30 a 2 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3:30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto: a las 7:36; correo 17:15.
 Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 9:36.
 Tren de mercancías.—Sale para Barcena a las 6:09 de la tarde, y llega otro de Barcena a las 11:31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:55, 11:30, 14:45 y 17:45.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7:40, 11:55, 14:50 y 17:35.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.
 Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17:00.
 Para Marrón, a las 17:25.
 Para Solares, a las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.
 Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8:01, 13:11 (correo) y 17:20.
 Para Marrón, a las 17:25.
 Para Solares, a las 8:36, 10:21, 12:23, 15:08 y 19:20.
 Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:5.
 De Marrón, a las 9:12.
 De Solares, a las 8:07, 10:27 12:59, 15:08 y 18:50.
 De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.
 Salidas de Orejo, a las 17:50 y 2:32.
 Llegadas a Orejo, a las 17:33 y 20:18.
 Llegadas a Solares, a las 17:33 y 20:35.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14:50 hay coche en Astillero para Selaya.
 En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Tre'o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.
 En Gama, coches a Santaña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA
 Horas de salida: de Santander, 8:33, 11:2a correo, 14:23 y 17:48.
 Salidas de Ontaneda: 7:42 correo, 11:36, 14:40 y 17:57.
 Llegadas a Ontaneda: 10:18, 13:11, 16:07 correo y 19:32.
 Llegadas a Santander: 9:27 correo, 13:12 16:27 y 19:33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:4 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 5 1:45, 5:30, 6:15, 7, y 7:45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45, y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIÁ—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principal de la ciudad a 2 pesetas caja.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en la imprenta de

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, NUM. 8

IDIOMA INGLÉS EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARLIDAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito desrayando al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gótar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los hailitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8

COMPANIA COLONIAL

C.ª COLONIAL



MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02

MADRID